

**MEMORIA DEL GULAG:
EL EXILIO Y LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA EN LA URSS
Y LA REPRESIÓN ESTALINISTA**

**GULAG'S MEMORY:
THE SPANISH EXILE AND EMIGRATION IN THE USSR
AND THE STALINIST REPRESSION**

Luiza Iordache
Universidad Autónoma de Barcelona

Casilda Güell
Universidad Internacional de Cataluña

Entregado el 29-12-2011 y aceptado el 8-3-2012

Resumen: Detrás de la derrota republicana y el inicio del régimen de victoria, aletearon otros fenómenos como los caminos del exilio, uno de los cuales, relativamente minoritario, conducía a la Unión Soviética. Aunque expertos e investigadores centraron sus plumas en el análisis de la emigración y el exilio español por tierras soviéticas, con un acento predominante en el contingente de los «niños de la guerra», todavía hay senderos poco trillados en la materia debido a su complejidad y sus facetas heterogéneas. Uno de ellos es la recuperación de la memoria de las víctimas republicanas del sistema concentracionario soviético, que recabó nuestra atención gracias al acceso a nuevas fuentes documentales y a la apertura de una nueva franja memorialística dentro de la Unión Europea. Con una aproximación global, el presente artículo alumbrá una parte de la memoria de un exilio desde la perspectiva de la represión estalinista y el Gulag que también se nutrió de algunos centenares de republicanos españoles. Asimismo, hacemos mención a la labor desempeñada por la Federación Española de Deportados e Internados Políticos para la liberación de aquellos reos y a las políticas del PCE en su exilio soviético, particularmente en la cúspide de su estalinización.

Palabras clave: Exilio español, URSS, Gulag, FEDIP, PCE.

Abstract: One of the main consequences of the republican defeat at the Spanish Civil War and of Franco's victory was the beginning of the exile. There were several paths to exile. A small group of republicans went to the Soviet Union. Many historians have analyzed the Spanish emigration and exile in the Soviet Union with a particular focus in the «war children». Nonetheless, there are still niches in this research area due to its complexity. One of them is the recovery of the memory of the republican victims of the Soviet Forced Labor camps, which is being reassessed by one of the European Union's in memoriam policies. Contributing with new documents, this article sheds light on one path of the exile memory from the perspective of the Stalinist repression and the Gulag, which also counted with a few Spanish republicans. It also mentions the task of the Spanish Federation of Deported and Internal Politicians in order to free those prisoners and the policies of the Spanish Communist Party in the Soviet exile in the peak of its Stalinization.

Key words: Spanish exile, USSR, Gulag, FEDIP, PCE

Hacia una nueva franja memorialística

En abril de 2005, en el Teatro Nacional de Weimar, Jorge Semprún pronunció un discurso con ocasión del sesenta aniversario de la liberación del campo de Buchenwald. En aquel entonces, el escritor español lanzó un alegato a favor del reconocimiento de la memoria de las víctimas y de los crímenes del comunismo por parte del Oeste europeo, así como de la necesidad de compartir estas culturas memorísticas. Plasmó su pensamiento al respecto de la siguiente manera:

La reciente adhesión de diez nuevos países del Centro y del Este de Europa-otra Europa, cautiva del totalitarismo soviético-no será culturalmente, existencialmente, efectiva mientras no hayamos distribuido, compartido nuestras memorias. Esperemos que con la ocasión de la próxima conmemoración, en 2015, hayamos conseguido incorporar igualmente a nuestra memoria colectiva y europea la experiencia del gulag. Esperemos que junto a los libros de Primo Levi, Imre Kertész o David Rousset, hayamos colocado los *Relatos de Kolyma* de Varlam Chalamov. Ello querrá decir no sólo que habremos dejado de ser hemipléjicos, sino también que Rusia habrá avanzado decisivamente en el camino de la democratización¹.

Un mes después, el Parlamento Europeo (PE) adoptó la resolución «El futuro de Europa sesenta años después de la Segunda Guerra Mundial», que marcó una primera vez en la evocación de la barbarie política y de los sufrimientos de las naciones del Centro y Este europeo que se hallaron bajo el comunismo durante décadas. Con ello, el PE dejaba constancia «de la magnitud del sufrimiento y la injusticia y de la larga degradación social, política y económica de las naciones cautivas situadas en la parte oriental de lo que vino a denominarse el Telón de Acero» y confirmaba «su posición unida en contra de todo régimen totalitario basado en cualquier ideología». Aún más, la declaración destacaba la importancia de mantener viva la memoria del pasado, «porque no puede haber reconciliación sin verdad y remembranza» en la construcción de una Europa fuerte con medios para superar las atrocidades del pasado².

¹ Jorge Semprún, *Une tombe au creux des nuages. Essais sur l'Europe d'hier et d'aujourd'hui*, Climats, París, 2010, p. 323.

² P6_TA(2005)0180, *Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE)*, C92E/394, 20 de abril de 2006.

No obstante, el mayor paso dado en la recuperación del legado común europeo y de la memoria de las víctimas de aquel pasado queda representado por la resolución «Sobre la conciencia europea y el totalitarismo», adoptada en abril de 2009. Teniendo en cuenta que millones de personas fueron deportadas, torturadas, exterminadas/asesinadas o recluidas entre las alambradas de los regímenes fascistas y comunistas del siglo XX, el PE, sin minusvalorar la importancia y la unicidad del Holocausto, apostó por una Europa unida. Se trata de una Europa capaz de establecer «una visión común sobre su historia», de reconocer «el nazismo y el estalinismo y los regímenes fascistas y comunistas como un legado común» y de realizar «un debate honesto y en profundidad sobre todos los crímenes perpetuados por todos estos regímenes en el siglo pasado»³.

A mayor abundamiento y según la misma resolución, el 23 de agosto fue designado como «Día Europeo de la Conmemoración de las Víctimas del Estalinismo y del Nazismo». En puridad, ya desde el 23 de septiembre de 2008, el PE adoptó su declaración referente a esta conmemoración, considerando la fecha de la firma del pacto Ribbentrop-Molotov, como el símbolo de la división de Europa en dos esferas de influencia mediante los protocolos adicionales. Pero el dato más relevante recogido por dicha declaración es la condena sin paliativos de las deportaciones, los asesinatos y la esclavitud en masa perpetuados por los regímenes estalinista y nazi, cuyos actos «entran en la categoría de crímenes de guerra y contra la humanidad»⁴.

Un proceso similar tuvo lugar en el Consejo de Europa, cuya Asamblea Parlamentaria condenó los crímenes de los regímenes comunistas, reconociendo a la vez la contribución de algunos partidos comunistas europeos en la construcción de la democracia en Europa. La resolución 1481, aprobada en enero de 2006, puso de manifiesto las violaciones de los derechos humanos en aquellos tipos de regímenes, incluyendo: «asesinados y ejecuciones, fuesen individuales o colectivas, fallecimientos en campos de concentración, inanición, deportaciones, tortura, trabajo forzado y otras formas de terror físico colectivo». Además, el texto invitaba a los partidos comunistas o post-comunistas de los Estados miembros de la UE a una reflexión sobre la historia del comunismo y de su propio pasado, siendo ne-

³ P6_TA(2009)0213, *DOUE*, C137 E/05, 27 de mayo de 2010.

⁴ P6_TA(2008)0439, *DOUE*, C8E/57, 14 de enero de 2010.

cesarios un distanciamiento y una condena sin ambigüedad de los crímenes cometidos por el sistema comunista⁵.

El promotor y ponente del informe, el diputado sueco Göran Lindbland, del Grupo Popular europeo, señaló que «ya era hora de que se condenasen los crímenes del totalitarismo soviético», cuyo conocimiento por el público queda todavía reducido debido a una falta de investigación exhaustiva⁶. Aunque el proyecto de resolución fue promovido por la derecha, una parte de la cual no está exenta de responsabilidades en otras atrocidades del siglo pasado, y pese a algunas aseveraciones más o menos discutibles⁷, la iniciativa no deja de ser laudable para la memoria de aquellas víctimas. El debate generado, uno de los más intensos en la Asamblea Parlamentaria de aquellos meses, fue enconado. Los representantes de los países que estuvieron dentro del *glacis* soviético mostraron en general su apoyo ferviente al texto, así como la mayoría de diputados del grupo popular, liberal y demócrata, mientras que una parte de la izquierda manifestó su rechazo. Tal es el caso del Guennadi Ziugánov, el líder del Partido Comunista de la Federación Rusa, que habló en nombre de 73 partidos comunistas de «provocación» contra Rusia, «heredera de la URSS» y apuntó hacia la existencia de un complot estadounidense para dominar Europa.

El Grupo Socialista, en voz de su presidente, el historiador Lluís María de Puig, repudió toda clase de crímenes cometidos en el pasado, incluyendo los ejecutados por los regímenes comunistas. Ahora bien, el portavoz solicitó la devolución del informe a la Comisión de Asunto Políticos, debido a una falta de análisis exhaustiva del asunto, que podría dar lugar a «interpretaciones incorrectas y nefastas», dado que «condenando a una ideología, se condenan también a los idealistas que lucharon por la libertad»⁸. ¿Acaso consideraba Lluís María de Puig a figuras como

⁵ «Resolution 1481 (2006): Need for international of condemnation of totalitarian communist regimes», <http://assembly.coe.int>.

⁶ «Doc.10765. Report: Need for international of condemnation of totalitarian communist regimes», Political Affairs Committee, <http://assembly.coe.int>.

⁷ Por ejemplo, el informe refiere «elementos de la ideología comunista, como la igualdad y la justicia social», lo que es un disparate, ya que estos valores no son tan específicos del comunismo.

⁸ «Session de 2006 (première partie). Compte rendu de la cinquième séance», Assemblée Parlementaire, 25 de enero de 2006, <http://assembly.coe.int>; Guillermo Altares, «Los países que sufrieron el comunismo impulsan su condena en Estrasburgo», *El País*, 26 de enero de 2006.

Yagoda, Yezhov y Beria, cómplices y artífices de las purgas estalinistas como unos idealistas seducidos por la libertad? También declaró que «los crímenes de los regímenes totalitarios comunistas tienen que ser condenados con firmeza, pero no el comunismo, ni los partidos comunistas», lo que nos determina levantar otro interrogante. ¿Su afirmación no equivaldría a una condena de los campos de exterminio nazi, pero no de Hitler y su camarilla, ni del partido nacionalsocialista? Otras apostillas se imponen: ¿El estalinismo no era lo mismo que el comunismo real? Aún más, en aquellos regímenes comunistas cuyos crímenes son objeto de condena, ¿no gobernaron Partidos Comunistas nacionales moldeados según el patrón soviético?⁹

Este debate que desembocó en la resolución 1481, una primera condena moral de los crímenes cometidos por los regímenes comunistas por parte de un organismo internacional, recuerda a una triste realidad que un periodista de *Le Monde* dejaba entrever: ni la ONU, ni otros organismos internacionales, ni las mismas ONG, sentenciaron aquellas atrocidades¹⁰. Por otro lado, estamos ante una condena moderada que anima a un trabajo memorialístico a nivel europeo, especialmente en el seno de los Estados miembros que sufrieron la dictadura comunista. Sin dejar lugar a la ambigüedad, el texto no dispone de ninguna medida de tipo administrativo (interdicciones profesionales), judicial (persecución de autores o cómplices de los crímenes) o financiero (indemnizaciones, restituciones). Tampoco se condena y confunde la ideología comunista con las políticas de los regímenes que se definieron como tales. Aun así, la resolución no dejó de suscitar cierta polémica, especialmente en el núcleo de los partidos comunistas y post-comunistas europeos.

Una de las primeras voces fue la de Mikis Theodorakis, cuyo comunicado contra el proyecto de resolución subrayaba: «En nombre de mis camaradas fallecidos, de los que pasaron por la Gestapo, los campos de la muerte y de exterminio para derrumbar el nazismo y para el triunfo de la libertad, no tengo otra palabra para estos «caballeros»: Ver-

⁹ Una perspectiva sobre los procesos contra los aliados no comunistas y los dirigentes comunistas en las «democracias populares» se halla en Karel Bartosek, «Europa Central y del Sureste», en Stéphane Courtois *et al.*, *El libro negro del comunismo*, Planeta, Barcelona, 1998, pp. 441-501.

¹⁰ Rafæle Rivais, «Le Conseil d'Europe sera-t-il la première organisation internationale à condamner "les crimes des régimes communistes totalitaires"», *Le Monde*, 21 de enero de 2006.

güenza». Este compositor griego, que participó en la resistencia contra el nazismo, añadía que «el Consejo de Europa decidió cambiar la historia, de falsificarla, igualando a las víctimas con los agresores, a los héroes con los criminales, a los liberadores con los conquistadores y a los comunistas con los nazis»¹¹. Otra crítica, la del líder del PC griego, calificaba el texto de «proyecto imperialista», «una declaración de guerra a la clase obrera». Pero el mayor ataque procedió de las páginas de *L'Humanité*, órgano del PCF. Tildando el texto de «liberticida», el PCF arrojó la responsabilidad «al estalinismo en calidad de perversión terrible de un ideal comunista, que no puede separar la libertad y la igualdad, la justicia social y los derechos fundamentales del hombre»¹². Pero en ningún texto de Lenin, una vez conquistado el poder, encontramos una llamada a estos valores, considerados por los bolcheviques típicamente «burgueses». Lo que sí hallamos, son referencias a «la dictadura del proletariado» y a «la exterminación del enemigo de clase». Remontándonos a las bases de la ideología, el mismo Marx en el *Manifiesto del Partido Comunista* vapulea estos valores, acabando su escrito así: «Los comunistas no tienen por qué guardar encubiertas sus ideas e intenciones. Abiertamente declaran que sus objetivos sólo pueden alcanzarse derrocando por la violencia todo el orden social existente», lo que describe claramente el vínculo entre la doctrina del comunismo en el siglo XX y su práctica.

A continuación, los autores de la declaración del PCF recurren a algunas exageraciones como el interés del proyecto de resolución de poner en igualdad al nacionalsocialismo y al comunismo, de denigrar el combate encarnizado de los comunistas contra el fascismo, de pronosticar la posibilidad de futuras prohibiciones y condenas legales, etc. Pero en ningún momento la resolución deja entrever tales medidas. En este contexto, muchos partidos comunistas se sumaron a las protestas, entre ellos el PCE. Según un informe de su Comité Federal de enero de 2006, el PCE «da apoyo a la moción que dice no al Macartismo Europeo, denunciando el nuevo intento de persecución contra el comunismo»¹³, es decir la «caza de brujas», incitada por el proyecto de resolución. En términos generales, la petición internacional «No al Macartismo europeo» sigue la línea crítica

¹¹ «Statement», Atenas, 22 de diciembre de 2005, <http://en.mikis-theodorakis.net>.

¹² «Déclaration du PCF sur le mémorandum anticommuniste présenté au Conseil de l'Europe», *L'Humanité*, 18 de enero de 2006.

¹³ <http://pce.es/docpce/pl.php?id=799>.

trazada en las anteriores protestas, haciendo particular hincapié en que el proyecto niega «el papel determinante de la URSS y del movimiento comunista contra el horror nazi» y que «prepara la puesta fuera de ley» de los partidos comunistas¹⁴.

A pesar de toda la polémica suscitada, no únicamente la resolución salió adelante, sino que la Comisión Europea lanzó en 2007 el programa «Europa con los ciudadanos», aplicado por medio de cuatro acciones, una de las cuales se titula «Memoria histórica activa de Europa». Con este ámbito, la UE centra sus esfuerzos en la construcción de una memoria común transnacional. Las pautas de la nueva franja memorialística quedaron focalizadas en la necesidad de condenar las dos principales experiencias «totalitarias» europeas del siglo XX, el nazismo y el estalinismo, como igual de malignas. Así, dentro de las características específicas de la «Memoria histórica activa de Europa» se estipula la remembranza del nazismo y del estalinismo como un hecho fundamental para recordar la importancia de los principios básicos de la UE, anteriormente vulnerados por los dos regímenes. Solo conmemorando a las víctimas, preservando los lugares y archivos asociados a las deportaciones, «los europeos conservarán la memoria del pasado, incluidos sus aspectos más oscuros»¹⁵.

A raíz de ello, se intensifica otro debate, especialmente en la tabla de ajedrez intelectual, el cuestionamiento de «la singularidad» del Holocausto y los límites de la comparación tipológica entre el nazismo y estalinismo. También ilumina la existencia de «una cortina de hierro memorialística», una frontera entre la herencia y la construcción de la memoria en la Europa occidental y la Europa postcomunista. En referencia a este tema, el historiador norteamericano Charles Maier, prestando una metáfora a la física radioactiva, asocia «la memoria caliente» de los crímenes del nacionalsocialismo «al plutonio histórico que contamina el paisaje con sus radiaciones destructivas durante siglos», mientras que asigna al tritio, un isótopo que se disipa relativamente rápido, la «memoria fría», relativamente corta del comunismo¹⁶. En este sentido, en la radiografía memorialística europea, el exterminio de los judíos queda en la conciencia del Oeste como un paradigma sin paragón en la escala de la barbarie política

¹⁴ www.no2anticommunism.org.

¹⁵ http://eacea.ec.europa.eu/citizenship/programme/action4_en.php.

¹⁶ Charles Maier, «Hot Memory...Cold Memory: on the Political Half-Life of Fascist and Communist Memory», *Transit*, n.º 22, 2002.

del siglo xx y el Auschwitz, la imagen del mal total. En el otro lado de Europa, la que predomina es la memoria lacerante de la dominación soviética y de la expansión del Gulag dentro de un proceso de construcción de la memoria histórica de las víctimas del comunismo. La perspectiva occidental es ampliamente criticada por el Este, mientras que los occidentales denuncian el antisemitismo de sus vecinos.

Al fin y al cabo, cada ciudadano europeo debería preservar en su memoria a Auschwitz y Kolyma, como decía el historiador Emmanuel Droit. La afirmación de Mark Edelman, conforme a la cual el olvido de la Shoah como condición para la construcción de una identidad europea equivaldría a una «victoria póstuma de Hitler», determina a Droit a lanzar una cuestión significativa: ¿El olvido del Gulag en la memoria colectiva europea no es igual de condenable? y ¿no representaría de alguna manera una victoria póstuma de Stalin?¹⁷ En definitiva, aquel consenso al que invitaba Semprún no deja de ser un camino largo, que implicaría un reconocimiento mutuo de los dos enfoques reinantes en el Este y Oeste europeo y una renuncia total a la jerarquización, marginación y olvido de las víctimas de estas y otras barbaries políticas. Es decir, que más allá del binomio Holocausto-Gulag, Europa alemana-Europa Central y del Este, es importante recordar la «historia sin final» del *universo concentracionario* en el siglo pasado, cuyos tentáculos abarcaron Italia, España, Portugal, Francia, Grecia, EE.UU, Asia y América Latina¹⁸.

Gulag, una aproximación a la gigantesca Internacional

La irrupción relativamente reciente del Gulag en la agenda política europea se debió principalmente a las presiones y esfuerzos desempeñados por políticos e intelectuales procedentes de Europa postcomunista. Ante estas circunstancias y lejos de los devaneos ideológicos, los debates políticos y las batallas públicas, emerge otra cuestión: ¿El Gulag forma parte preponderantemente de esta llamada memoria histórica del Este europeo? Contundentemente no.

El Gulag no fue únicamente el lugar arquetípico de la detención soviética reservado a los ciudadanos soviéticos o a los de las «democracias

¹⁷ Emmanuel Droit, «Le Goulag contre la Shoah», *Vingtième siècle. Revue d'histoire*, n.º 94, 2007, pp. 101-120.

¹⁸ Véase Pierre Rigoulot; Joël Kotek, *Le siècle des camps*, JC Lattès, París, 2000.

populares». Desde su comienzo, el sistema concentracionario soviético había albergado presos del Oeste europeo, otros «extranjeros indeseables» como eran tildados en la jerga de la policía soviética. Sin embargo, nos hallamos ante un tema poco estudiado, especialmente desde una óptica general, que abarcase el conjunto de los extranjeros allí recluidos. Posiblemente, la obra más significativa está compuesta por una colección de artículos de N.G. Okhotin y A.B. Roginsky publicada por la *Asociación Memorial de Moscú*, que recupera la deportación de los alemanes y polacos en la URSS.

En algunos países del Oeste europeo localizamos estudios historiográficos parecidos a los anteriores y que se inscriben en una aproximación «nacional» del sistema concentracionario estalinista/soviético. Asimismo forman parte de esta memoria tardía del Gulag, evidenciando, por un lado, la presencia de ciudadanos occidentales dentro de las alambradas soviéticas, y, por otro, una toma de conciencia de la amplitud de este sistema concentracionario por las opiniones públicas de los respectivos países. Que sepamos, los primeros trabajos de este tipo ahondan sus raíces en los años ochenta, con *Nos prisonniers du Goulag: témoignages de victimes de l'enfer du nazisme et du goulag*, cuyos autores, Willy Fautre y Guido de Latte, hablan de una deportación silenciada de belgas, holandeses, franceses e italianos a los campos siberianos, tras su liberación de los campos nazis por el Ejército Rojo. Años más tarde, veían la luz *Des français au Goulag (1917-1984)* y *La tragédie des malgré-nous* de Pierre Rigoulot, libros consagrados a los franceses engullidos en el archipiélago siberiano. Una renovación historiográfica sobre la cuestión se produjo a principios de este siglo con la obra *Retours d'URSS* de Catherine Klein-Gousseff y Elena Aniskina, que recupera el proceso de repatriación de los prisioneros de guerra e internados franceses en el Gulag.

De forma paulatina, historiadores de otros países centraron sus esfuerzos en rescatar los mosaicos vitales de sus compatriotas, víctimas de la represión estalinista. Tal es el caso de Italia, que desde la década de los ochenta cuenta con monografías sobre los italianos purgados entre 1919 y 1951. El análisis de la emigración italiana en la URSS atrajo la atención de los expertos, campo en el que contribuyeron Ainsí Dante Corneli, Ainsí Romolo Caccavale, entre otros, y recientemente Bruno Groppo, Elena Dundovich, Francesca Gori y Emanuela Guercetti. Aparte de que sus investigaciones emergieron a la luz pública, Italia es uno de los pocos países de Occidente que cuenta con un recurso online, una base de datos bio-

gráfica sobre sus ciudadanos del Gulag¹⁹. Una iniciativa análoga, pero a mayor escala, es el proyecto *Les archives sonores de l'Europe du Goulag* pilotado por Alain Blum y Marta Carverí del «Centre d'études des mondes russes, caucasien et centre-européen» de París. Esta investigación, iniciada en 2007, desembocó en la creación de un museo virtual, una cuna de la memoria de los europeos del Gulag, basada en testimonios de supervivientes de países del Centro y Este europeo²⁰.

Y por ende, España, con un tardío despertar. Durante las últimas décadas, el corpus historiográfico español se ha nutrido de un reducido, pero muy útil, volumen de publicaciones sobre el exilio y la emigración republicana en la URSS, con un acento predominante en el colectivo de los «niños de la guerra». Paulatinamente, algunos temas nuevos enriquecieron este marco académico, siendo uno de ellos la recuperación de la memoria de las víctimas republicanas españolas que sufrieron la represión estalinista. Aunque una primera aproximación se debe a David Wingeate con el artículo «Les républicains espagnols incarcérés en URSS dans les années 1940», seguido más tarde por un espléndido ensayo de Andrei El-pátievsky sobre los prisioneros de guerra e internados españoles en la URSS, en los últimos tres años el público pudo apreciar tres monografías sobre la cuestión. En 2009, aparecía *Republicanos españoles en el Gulag (1939-1956)*, en la que una de las autoras del presente artículo retrata a los republicanos españoles que sufrieron el terror político estalinista en su exilio soviético, tema ampliamente revisado en su tesis doctoral *El exilio español en la URSS: represión y Gulag. Entre el acoso comunista, el glacis estalinista y el caparazón franquista*, defendida en abril de 2011; la investigación *Los últimos aviadores de la República* publicada en 2010 por Carmen Calvo, hija de uno de los pilotos de la última promoción de Kirovabad, otro intento audaz de aproximación al mundo del Gulag; y por último, la contribución realizada a finales de 2011 por Secundino Serrano con *Españoles en el Gulag. Republicanos bajo el estalinismo*.

El Gulag, una parte indiscutible del *universo concentracionario* del siglo de los campos, fue imagen de la violencia y el terror político y social, en calidad de institución central del poder soviético. Se trataba de un tamiz político-social que proveía mano de obra del «enemigo del pueblo» a reeducar a través del sistema de trabajo forzado masivo. Pero a la

¹⁹ <http://www.memorialitalia.it/gulag-italia/>.

²⁰ <http://museum.gulagmemories.eu/>.

vez configuraba el camino hacia la construcción de una sociedad socialista perfecta a la que aspiraba el régimen estalinista, una sociedad limpia de cualquier tipo de «enemigo» que obstaculizara y contaminara aquel sueño utópico. Así, la «racionalidad totalitaria» de Stalin, con el propósito de transformar la sociedad soviética mediante métodos violentos, encuentra su reflejo en el Gulag. A diferencia de otros sistemas concentracionarios europeos que produjeron otras violencias y genocidios en el contexto de una edad bárbara, el soviético se expandió y perduró desde 1921 hasta 1953.

Tampoco el número de víctimas que produjo debería dejar indiferente a la posterioridad, ya que según algunas estadísticas arruinó la vida de unas 18 millones de personas que pasaron por los cuadriláteros de alambre durante la era estalinista. Cerca de 6 millones de personas conocieron el exilio a raíz de la deportación a los desiertos kazajos o a los bosques siberianos. También eran trabajadores forzados aunque no vivieran dentro de las alambradas. Este cuadro abarca generalmente a las víctimas de las purgas desplegadas entre 1930 y 1953, un intervalo cronológico que marca el desarrollo y auge del Gulag²¹. Para mayor precisión, la URSS contó durante su existencia con alrededor de 476 complejos de campos, que comprendían miles de campos individuales, cada uno de los cuales podía albergar miles de presos. Fue el sistema de trabajo forzado que atravesó la Unión Soviética: desde el Círculo Polar Ártico hasta las estepas de Asia Central, desde el Mar Blanco hasta el Mar Negro, desde Magadán hasta Vladivostok, desde el centro de Moscú hasta los arrabales de Leníngrado, desde Múrmansk y Vorkutá hasta Kazajstán. Éstas son las latitudes de lo que los presos solían definir como «tritadora de carne», una maquinaria que se nutría de soviéticos y extranjeros, comunistas y no comunistas, es decir la población del Gulag: presos políticos, internados, delincuentes comunes, prisioneros de guerra y desterrados.

El Gulag, acrónimo de Glávnoe Upravlenie Laguerí, llegó a definir con el tiempo no únicamente la Dirección General de Campos, sino al propio sistema concentracionario soviético. Retomando la metáfora popularizada por Soljenitsin, es el *Archipiélago*, el sistema esclavo en todas

²¹ Anne Applebaum, *Gulag. Historia de los campos de concentración soviéticos*, Debate, Barcelona, 2004, p. 21; Para la era estalinista, otro cuadro parcial del número de víctimas de los distintos tipos de represión encontramos en N.G. Okhotin; A.B. Roginsky, «On the Scope of Political Repression in the USSR under Stalin's Rule: 1921-1953», *Memorial Society*, Moscow, 2003.

sus variedades y la cadena concentracionaria: arrestos, cárceles, interrogatorios, torturas, transporte en «cuervos negros», vagones para ganado y barcos, campos de tránsito, trabajo forzado, hambruna, destrucción lenta y sistemática del ser humano, vidas y muertes. Por otro lado, el Gulag, aquella *gigantesca Internacional*, aquel lugar de reclusión reservado también a «extranjeros y extraños» según Lev Razgón²², es una experiencia europea y no únicamente soviética/rusa. Así, el Gulag pertenece a la historia de la URSS, a la historia europea y a la historia de cada nación que tuvo a sus ciudadanos dentro de las alambradas soviéticas. En consecuencia, también a la historia de las dos Españas, que volvieron a encontrarse, esta vez en tierras lejanas, una con los prisioneros de la División Azul y otra con los republicanos internados, presos políticos, desterrados y delincuentes comunes.

Sobre las víctimas republicanas del Gulag

El crisol del sistema concentracionario soviético, casi desde sus comienzos, había acogido un número destacado de presos extranjeros, principalmente comunistas occidentales, esposas británicas y francesas de ciudadanos soviéticos, y una minoría de empresarios expatriados. Pero como norma, la «caza del extranjero» a una escala más amplia hunde sus raíces en la época del Gran Terror, cuando las autoridades soviéticas tomaron una serie de resoluciones al respecto. Una de ellas fue la dictaminada por el CC del PCUS en febrero de 1936, «Sobre las medidas de protección de la URSS para impedir la infiltración de espías, terroristas y desviacionistas», que marcó un notable incremento de la represión contra los extranjeros. Otra circular, procedente del NKVD²³ en junio de 1937, destacaba que «la mayoría de los extranjeros que habitan en la URSS están implicados en actividades de espionaje y diversionismo». Las medidas previstas abarcaban desde la denegación del permiso de residencia, la facilitación del permiso de salida, hasta arrestos, para alemanes, polacos, japoneses, italianos y ciudadanos de otras nacionalidades. Súbditos británicos,

²² Lev Razgón, *Sin inventar nada. El polvo anónimo del Gulag*, Alba Editorial, Barcelona, 2006, p. 169.

²³ Comisariado del Pueblo para Asuntos Internos, órgano de seguridad del Estado durante 1934-1946, sucedido por el MVD (Ministerio del Interior) a cargo de las cárceles y campos de trabajo en la postguerra.

franceses, norteamericanos, españoles, turcos, checoslovacos, etc., también podrían ser objeto de expulsión o de arresto, en caso de existencia de pruebas comprometedoras. En esta fase, los perjudicados eran los extranjeros que ocupaban puestos clave en la economía y defensa soviética, principalmente en el Ejército Rojo²⁴.

Pero lo que sucedió a partir de septiembre de 1939, delimitó una divisoria entre la oleada de arrestos y deportaciones de la época anterior y la bélica. En nombre de la seguridad colectiva soviética y la soviétización de los territorios conquistados, anexionados o liberados por el Ejército Rojo desde el inicio de la Segunda Guerra Mundial, las actuaciones del NKVD afectaron a todas aquellas personas que consideraban más proclives a enfrentarse al régimen soviético. Polacos, bálticos, bielorrusos, ucranianos, moldavos, etc., fueron enviados al Gulag y al destierro. Este marco debería ser completado con otros extranjeros que poblaron el sistema concentracionario soviético, aunque con unas características particulares, el grupo de prisioneros de guerra alemanes, italianos, húngaros, rumanos, japoneses, así como algunos franceses, belgas y holandeses que lucharon con las fuerzas del Eje²⁵.

Tanto el estallido de la Segunda Guerra Mundial, como la invasión del territorio soviético por el Tercer Reich, pusieron nervioso al NKVD. Estas fechas marcaron el estallido de nuevas purgas. Prácticamente cualquiera podría ser arrestado, fuera soviético o extranjero, y enviado al Gulag. Lo que necesitaba la URSS era formar un frente cerrado y crear un escenario limpio en nombre de un objetivo de interés estatal. Nos situamos en una época con una gran escala de arrestos y con una psicosis latente del «enemigo» a perseguir por «traición a la patria, espionaje, terrorismo, diversionismo, trotskismo, tendencias derechistas, colaboracionismo», etc., en otras palabras, todos los delitos políticos. Dentro del caos reinante, pocos de los detenidos fueron realmente procesados, encarcelados o condenados. El NKVD recurrió a la «deportación administrativa» y al «internamiento», procedimientos que no incluían ni proceso, ni condena. A mayor abundamiento, aquellas fechas detonaron una nueva «caza de extranjeros», un contingente especial, por el que el NKVD había desarrollado una

²⁴ Pavel Polian, «Soviet Repression of Foreigners: The Great Terror, the Gulag, Deportations», en Elena Dundovich *et alli*, *Reflections on the Gulag. With documentary appendix of the Italians victims of Repression in the USSR*, Fondazione Giangiacomo Feltrinelli, Milano, 2003, pp. 62-68.

²⁵ Anne Applebaum, *op. cit.*, pp. 423-435.

predilección especial. Sin importar lo que hicieran, los foráneos eran sospechosos de espionaje en general, unos posibles «quintacolumnistas» y candidatos al arresto y a la deportación, básicamente los que sobresalían por alguna razón²⁶. Tal fue el caso de algunos grupos de republicanos españoles.

Como es sabido, uno de los escenarios de acogida de la diáspora republicana, aunque minoritario comparado con Francia o México, fue la URSS. Tras la derrota republicana, este país abrió sus fronteras a 891 exiliados políticos, esencialmente miembros del PCE y del PSUC. Igualmente, su ayuda encuentra otras plasmaciones en la recepción de 2.895 «niños de la guerra» evacuados durante la Guerra Civil y en la aceptación de otros centenares de personas sorprendidos allí por el final de la contienda. Se trataba de: 130 maestros y auxiliares que acompañaron a los niños y que formaron parte del personal educador de las Casas de Niños; 189 alumnos pilotos de la última promoción de Kirovabad, que se formaron en la 20.^a Academia Militar (Cáucaso); y 156 personas de las tripulaciones del *Cabo San Agustín*, *Ibai*, *Isla de Gran Canaria*, *Inocencio Figaredo*, *Ciudad de Tarragona*, *Ciudad de Ibiza*, *Marzo*, *Mar Blanco* y *Juan Sebastián Elcano*, estacionados en puertos soviéticos desde finales de 1937, después de haber realizado transporte de material de guerra y víveres entre la URSS y España. A todos ellos, debemos añadir a 38 republicanos españoles «rescatados» por el Ejército Rojo a raíz de la liberación de Berlín en 1945 y trasladados a la URSS.

Aunque la Unión Soviética fue una baza fundamental de la lucha republicana en la Guerra Civil, cuya contribución englobó desde suministros de armamento, asesoramiento y formación militar, hasta la cariñosa solidaridad del pueblo soviético y de la impulsada por la Internacional Comunista y secundada por los Partidos Comunistas de la época, el exilio y la emigración española por tierras soviéticas no fue siempre un sendero de rosas sin espinas. En honor a la veracidad de los hechos, la URSS y sus ciudadanos con su política de hospitalidad y protección, especialmente en el caso de los niños, se ganaron un merecido tributo de gratitud. Además,

²⁶ Para esta aproximación al Gulag véase Steve Barnes, *Death and Redemption: The Gulag and the Shaping of Soviet Society*, Princeton University Press, 2011; Lynne Viola, *The Unknown Gulag. The Lost World of Stalin's Special Settlements*, Oxford University Press, Oxford, 2009; Oleg Khlevniuk, *The history of the Gulag. From Collectivization to the Great Terror*, Yale University Press, New Heaven & London, 2004; Jean-Jacques Marie, *Le Goulag*, PUF, París, 1998.

este recuerdo agradable perduró y sigue perdurando en el seno de los que todavía sobreviven a aquel exilio y al paso del tiempo. Pero es solo una parte de la memoria de un exilio, cuyas catacumbas también ofrecen retazos de vida de republicanos que intentaron luchar y resistir al terror estalinista y sobrevivir al sistema de trabajo forzado. Éste, según una base de datos reciente, se abasteció de aproximadamente 350 españoles, un reflejo de los grupos de exiliados y emigrados allí reunidos: pilotos, marinos, «niños de la guerra», maestros, exiliados políticos y «republicanos de Berlín»²⁷.

En los años cuarenta, con el auge del recelo contra los extranjeros, tuvieron lugar algunas purgas contra los españoles: 8 pilotos fueron procesados en enero de 1940; 6 oficiales de la Marina Mercante republicana, en abril de 1940; 2 maestros a principios de 1941; un grupo de 48 marinos, 25 pilotos y un maestro se vieron afectados por el *ucase* del comisario del Pueblo del NKVD, Lavrenti Beria, que ordenó en junio de 1941 el internamiento de estos españoles en el campo de trabajo forzado de Norilsk (Círculo Polar Ártico); un piloto y dos marinos más, uno de ellos con su mujer y su hija, se vieron alcanzados por la redada de junio de 1941; 17 personas, entre las que se encontraban 4 exiliados políticos, 8 marinos y 5 pilotos, cayeron en las oleadas de arrestos desarrolladas entre 1944-1949; un piloto y un «niño de la guerra», protagonistas de la huida frustrada en los baúles de dos diplomáticos argentinos, arrestados en enero de 1948, seguidos por 2 exiliados políticos en calidad de «cómplices».

Este escenario aumenta ligeramente a raíz de lo que denominamos el «episodio berlinés», con una hornada de 38 republicanos, que al final de la Guerra Civil se establecieron en Francia hasta que las tropas nazis, al ocupar parte del territorio francés, se los llevaron a trabajar como prisioneros de guerra a Alemania. Tras la liberación de Berlín y sus alrededores por el Ejército Rojo, muchos españoles recuperaron la libertad y entre ellos, los referidos, que en señal de victoria ocuparon la embajada franquista en Berlín, enarbolando en su balcón la bandera republicana. No obstante, la victoria fue efímera, porque el 15 de junio de 1945 fueron en-

²⁷ Luiza Iordache, *El exilio español en la URSS: represión y Gulag. Entre el acoso comunista, el glació estalinista y el caparazón franquista*, UAB, tesis doctoral, 2011; según otra fuente, unos 185 españoles. Secundino Serrano, *Españoles en el Gulag. Republicanos bajo el estalinismo*, Península, Barcelona, 2011, pp. 367-372.

viados a la URSS e internados en distintos campos, sometidos a interrogatorios y trabajos forzados hasta 1948, cuando salieron en libertad²⁸.

Y por ende, el contingente configurado por los delincuentes comunes. De la oscuridad de los archivos salieron a relucir 197 nombres, la mayoría «niños de la guerra», aunque algunos de ellos también podrían haber sido condenados por presuntos delitos políticos²⁹. En muchas ocasiones, hallamos una vida de infortunio resumida en algunas líneas o simplemente nombres, consumidos en la lejana Siberia. Víctimas de dos guerras y del exilio, estos niños fueron encarcelados y si sobrevivían eran enviados a campos para purgar su conducta, la de haber robado. Fue una cuestión de supervivencia en los tiempos lúgubres de la Segunda Guerra Mundial y la postguerra, cuando el hambre, las enfermedades y las penurias hacían estragos. Además, un simple vistazo a las condenas recibidas de 10-15 o incluso 25 años por robo y el envío en ciertos casos a zonas siberianas como Magadán o Vorkutá, nos indica que el destino era el mismo tanto para los presos políticos como para los delincuentes comunes. Otra puntualización es que muchos de ellos, después de su liberación, emprendieron el camino del destierro hacia los sovjoses³⁰ de Crimea, porque seguían siendo considerados «socialmente peligrosos».

Si en el caso de los delincuentes comunes los principales delitos imputados eran los hurtos, el panorama cambia en el caso de los internados y presos políticos. Independientemente de las tesis políticas y las lecciones dogmáticas del momento, las redadas intermitentes de los años cuarenta contra los españoles tuvieron un denominador común. Se trataba del deseo de salir de la URSS y en consecuencia, las visitas a las embajadas extranjeras en Moscú, las cartas cursadas al extranjero o a la España franquista, principalmente por conducto diplomático, para buscar el pertinente visado de salida, acciones peligrosas, que implicaban un arresto seguro. Otros se opusieron a la línea política delineada por el PCUS y asumida disciplinadamente por el PCE en su exilio soviético, mientras que

²⁸ Es imprescindible referir otro episodio, la vía que unió los *lager* nazis y el Gulag. Según algunos informes diplomáticos franceses, 35 españoles procedentes de los campos nazis llegaron a parar al Gulag a partir de 1945. Desgraciadamente, pocas informaciones podríamos aportar. Se trata de un interrogante todavía abierto.

²⁹ Una fuente fundamental para el establecimiento de este cuadro es el volumen *Emigración en URSS* elaborado por miembros del PCE y disponible en su archivo madrileño (AHPCE).

³⁰ Explotaciones agrícolas que dependían del Estado.

algunos hicieron desafortunadas declaraciones sobre la política soviética, comparaciones con el nivel de vida en España, o algún comentario banal clasificado como ofensa. Sus diligencias, deseos y afirmaciones chocaron con una política de puertas cerradas, de palo y «expedientes políticos negativos» que encuentra su auge a partir de 1947. Desobediencias como estas requerían una lección en nombre de la pureza ideológica, la purificación de sus conductas en el Gulag.

La escasa memorialística publicada representa un testimonio todavía vivo de aquella maquina de tortura, con un valor universal que traspasa las especificidades nacionales³¹. No obstante, existe otro tesoro valioso, las obras testimoniales que algunas familias de las víctimas preservaron a lo largo del tiempo³². Son las plumas silenciadas debido a factores como la censura y el contexto socio-político de aquella España predilecta a la «caza del rojo» y de cualquier otro posible «caballo de Troya» que regresara de la URSS, utilizando la terminología de la época. Otros prefirieron quedarse en el anonimato para que su experiencia concentracionaria no se convirtiese en una herramienta propagandística para retroalimentar los mitos del pasado, como el de «Rusia es culpable». Apenas recientemente han surgido algunas iniciativas laudables por parte de las familias, que han dado a conocer al público testimonios de puño y letra de una víctima republicana para reconstruir y vivificar la historia de otro horror del siglo XX y para que la memoria no se diluya en el olvido³³. Asimismo, desde el gran baúl archivístico español y europeo nos llegan voces que todavía susurran la tragedia en centenares de documentos y cartas amarillentas y polvorientas por el paso del tiempo. A través de éstos, historias del pasado emergen a la luz del presente, narrando el sufrimiento y super-

³¹ Juan Blasco Cobo, *Un piloto español en la URSS*, Editorial Antorcha, Madrid, 1960; Vicente Monclús Guallar, *18 años en la URSS*, Editorial Claridad, Buenos Aires, 1959; Ramón Moreno Hernández, *Rusia al desnudo, revelaciones del comisario comunista español Rafael Pelayo de Hungría, comandante del ejército ruso*, Ediciones de la Actualidad Mundial, Madrid, 1956; Miguel Velasco Pérez, *Invitado de honor*, Opera Prima, Madrid, 1995; Julián Fuster, «Viure al Goulag», *L'Avenç*, n.º 196, 1995; *Biblioteca de Catalunya, llegat Emili Salut Payá, M 4947/7*, Emili Salut, *Memòries*.

³² En este sentido mencionamos los archivos personales de Julián Fuster Ribó, Francisco Ramos Molins, Pedro Cepeda Sánchez, Rogelio Hernández Rodríguez, Agustín Puig Delgado, Francisco Llopis Crespo, y Agustín Llona Menchaca, que abarcan desde fotografías, cartas escritas desde el cautiverio, hasta memorias y notas sobre su exilio soviético.

³³ Pitusa Sánchez-Ferragut, *También se vive muriendo*, Círculo Rojo, Sevilla, 2011; Francisco Ramos, *Un camarada soviético ha apuñalado a otro camarada soviético*, Gráfica Minerva, Barcelona, 2009.

vivencia en la URSS estalinista, reemplazando a otra fuente de documentación y reflexión sobre el *universo concentracionario*, la memoria oral de los supervivientes ya desaparecidos o de edad avanzada.

Con el Gulag visto, vivido y relatado por los testigos republicanos³⁴, nos adentramos en espacios donde reinaba el horror y el dolor, donde la lucha por la supervivencia era un objetivo fundamental. A través del prisma de los presos políticos españoles, nos introducimos en uno de los subterráneos lúgubres del sistema carcelario soviético, el núcleo de la tortura más refinada practicada a gran escala en las prisiones moscovitas Lubyanka, Lefortovo y Butirka. Era el proceso de iniciación en el sistema, modelado por la dieta calculada del hambre, los brillantes focos de las celdas, la vigilancia permanente, la normativa estricta, el silencio profundo interrumpido por los gritos de los infelices que volvían del interrogatorio, el aislamiento, el abandono, la confusión y el suplicio frenético que tenía que desembocar en la confesión del delito atribuido. Posiblemente, la faceta más horrenda de la cadena concentracionaria queda representada por los interrogatorios nocturnos combinados con la violencia física y psíquica a la que fueron sometidos por el sistema: las palizas brutales, el box de castigo, el calabozo húmedo, la camisa de fuerza, la «cinta transportadora», es decir la privación del sueño durante muchos días, etc.

La deshumanización del preso no acaba aquí. Tras la condena, que en función del delito atribuido variaba entre 5 y 25 años, se abría una nueva etapa, la del transporte hasta el campo de destino, que a veces tenía lugar por etapas en los camiones llamados *cuervos negros*, vagones de ganado y barcos. El traslado fue la imagen de los convoyes de deportados escuálidos y hacinados, transportados en condiciones infrahumanas en pleno invierno o verano hasta remotas zonas siberianas o hasta las estepas del Asia Central. Y con la llegada al campo, nos situamos dentro del nuevo espacio vital del preso delineado por las alambradas y las torres de vigilancia. Estos espacios vitales se llamaban en nuestro caso Norilsk, Vor-

³⁴ Es imprescindible subrayar que los testimonios de presos españoles, algunos bastante sencillos y contaminados por la barbarie a la que sobrevivieron, no difieren mucho de las descripciones conmovedoras que hallamos en la memorialística sobre el Gulag: Evgenia Ginzburg, *El Vértigo*, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2005; Margaret Buber-Neumann, *Prisionera de Stalin y de Hitler*, Plaza&Janés, Barcelona, 1967; Karlo Stajner, *7.000 días en Siberia*, Planeta, Barcelona, 1984; Artur London, *La confesión*, Editorial Ayuso, Madrid, 1970; Gustaw Herling, *Un monde à part*, Denoël, París, 1985; Alexander Dolgun; Patrick Watson, *Un americano en el Gulag, Autobiografía de Alexander Dolgun*, Editorial Euros, Barcelona, 1975.

kutá, Intá, Magadán, Taishet, Irkutsk, Krasnoiarsk, Novosibirsk, Potma, en el archipiélago siberiano; Aktiubinsk, Spassk, Kok-Uzek, Kenguir en el archipiélago de las estepas (Kazajstán); u Odessa, Stalino, Borovichi, Vorochilovgrad, en el archipiélago occidental del país. Sus experiencias fueron variadas dentro de los campos. Desempeñaron diferentes tipos de labores, trabajando en la tala de árboles, en las minas, en la construcción de carreteras y vías de tren, en la agricultura, en la industria de la madera y en la construcción, en la administración del campo o tirando de los caros repletos de esqueletos agonizantes. Otros pasaron del «infierno», como definían los campos siberianos, a otros tipos de campos denominados *sharashka*, un oasis científico para los más preparados profesionalmente.

Pese al horror, a la desnutrición sistemática, a las pésimas condiciones de vida, a la deficiente sanidad, a la norma de trabajo impuesta y a las experiencias traumáticas, muchos españoles sobrevivieron a largos años de deportación, recuperando su libertad y retornando a España o emprendiendo la ruta de un nuevo exilio. Otros quedaron tragados por el *polvo anónimo del Gulag*, desperdigados por las fosas de la geografía concentracionaria soviética. Norilsk, Karagandá y otros campos fueron lugares de muerte, pequeños si tenemos en cuenta únicamente la cifra estimativa de 58 fallecidos sobre el total de unas 350 víctimas. Éstas, aunque un número ínfimo comparado con las producidas por el sistema nazi, deberían ocupar el lugar que les corresponde en la memoria española. Fueron personas que conocieron otra barbarie política, otro universo de muerte como consecuencia de una forma de exterminio paulatino a través del trabajo forzado, de la inanición, de la brutalidad de los guardias y de la violencia de los castigos en los campos más temibles del sistema.

Evidentemente, la muerte no era una finalidad inmediata del Gulag, es decir no estaba formado por campos de exterminio directo y planificado, tampoco había cámaras de gas y tampoco provocó un número tan elevado de víctimas como los KZ nazis³⁵. Lo que sí que había era un propósito económico, un rendimiento que se calculaba por los metros cúbicos de troncos cortados, por las toneladas de carbón extraídas o por los kilómetros de vía de tren construidos, metas alcanzadas con la vida de millares de presos³⁶. No tenemos una memoria visual construida con grabacio-

³⁵ Nicolas Werth, «Goulag: les vraies chiffres», *L'Histoire*, n.º 169, 1993, p. 24.

³⁶ Sonia Combe, «S.K /Evstigneev, roi d'Ozerlag», en Alain Brossat (ed.), *Ozerlag, 1937-1964. Le système du Goulag: traces perdues, mémoires réveillées d'un camp stalinien*, Éditions Autrement, París, 1991, p. 226.

nes de los campos soviéticos y de las víctimas, como se hizo en Alemania al final de la guerra³⁷, pero nos beneficiamos del relato *a posteriori* de un reo que evoca su mundo de vivencias y singularidades, de lo temible que era el Gulag en su producción de cadáveres y de muertos en vida. Como decía un marino español «también se vive muriendo», un ejemplo de que los moribundos pudieron sobrevivir, preservar la esperanza y buscar en el horizonte los caminos de la libertad.

Pro liberación de los antifascistas españoles internados en Karagandá

La postguerra trajo una oleada de liberaciones de presos extranjeros recluidos en el Gulag, que en un gesto arriesgado pero de importante solidaridad sacaron cartas escritas por los españoles, incluso en pedazos de tela, a sus familias, al Gobierno de la República en el exilio y a algunos organismos internacionales. Parte de estos escritos y testimonios llegaron a los despachos de las autoridades republicanas en París, dando fe de la existencia en el campo de Kok-Uzek de un grupo de pilotos y marinos internados en la URSS desde junio de 1941. De esta manera, en diciembre de 1946, en un entorno de debate de la «cuestión española» en la ONU, de fricciones políticas de las fuerzas republicanas en el exilio, con lastres políticos desde la Guerra Civil, y de lucha ideológica contra el franquismo, el Gobierno republicano se encontró con la noticia del internamiento de estos republicanos.

Pese a aquellas circunstancias políticas, las autoridades gubernamentales reaccionaron con premura, considerando la liberación de sus súbditos que sirvieron a la República en guerra como un «deber» fundamental. En la estrategia que delineó, el Gobierno republicano enfocó sus esperanzas en una mediación ante la embajada soviética en París y en parte a su diplomacia situada en Belgrado, Praga y Varsovia, para plantear el asunto ante representantes soviéticos. Se trataba de una línea de actuación que se prolongó de forma intermitente hasta 1948 con el fin de alcanzar el escudo del Kremlin. También intentó abrir una brecha en el PCE a través de José Antonio Uribes, a la sazón responsable del par-

³⁷ Un testimonio gráfico encontramos en Damon Murray; Stephen Sorrell (eds.), *Danzig Baldaev: Drawings from the Gulag*, Fuel Publishing, 2010. Otro fotográfico es el libro de Tomasz Kizny, *Gulag: life and death inside the Soviet Concentration Camps*, Firefly Books, New York, 2004.

tido en la URSS, y a través de Vicente Uribe, ministro de Economía en el Gobierno Llopis, que denostó a los internados, calificándolos como «fascistas».

La política gubernamental no dio ningún resultado. Aparte de situarse al amparo de la discreción y de la espera para no presionar demasiado a los soviéticos, fue demasiado endeble. Por más que hubo voluntad de acción, incluso por parte del presidente de la República, su táctica careció de consistencia al apoyarse únicamente en la diplomacia soviética en París y sus ministros en las capitales mencionadas³⁸. Por otra parte, la impotencia para penetrar en el *glacis* soviético no fue únicamente suya. Todos los gobiernos de la época que tenían a sus ciudadanos en el Gulag se encontraron con una idéntica panoplia de obstáculos agrupada en un silencio soviético sobre la cuestión. En aquellos años, marcados *grosso modo* por el aislamiento creciente de los Partidos Comunistas, las doctrinas ideológicas y los cordones de seguridad propios de cada bloque, los frecuentes ataques mutuos, la URSS era un gigante impenetrable. Ni siquiera un organismo con matices humanitarios como el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) pudo entablar gestiones³⁹.

Ante este fracaso, la noticia saltó a la Federación Española de Deportados e Internados Políticos (FEDIP), un puñado de supervivientes de los campos nazis, con una orientación preponderantemente anarquista. Así, la FEDIP tomó las riendas en el asunto a través de quien fue el alma de la campaña, José Ester Borrás, sobreviviente anarquista de Mauthausen. Éste dibujó una nueva estrategia para liberar a los antifascistas españoles y traerlos a Francia. Para ello, desarrolló la campaña «Pro liberación de los antifascistas españoles en Karagandá», en la que confluyeron vectores político-diplomáticos, humanitarios y periodísticos desde 1947 hasta 1948. Con estos ámbitos de actuación, la FEDIP intentó aproximarse al Gobierno soviético mediante solicitudes enviadas a Stalin, Molotov y a la diplomacia soviética en París. Igualmente pretendió recabar el apoyo de la neutral Suiza, del Ministerio de Asuntos Exteriores francés y su diplomacia en Moscú, de la presidencia de los EE.UU, de las fuerzas antifranquistas en el exilio y del Gobierno republicano, del CICR y de la ONU, de la

³⁸ Cuadro de las gestiones presentado en base a fuentes documentales del *Archivo de la Fundación Universitaria Española* (AFUE, Madrid).

³⁹ Geoffrey Best, *War and Law Since 1945*, Oxford University Press, New York, 2004, pp. 83-85, 110-111; David P. Forsythe, *The Humanitarians. The International Committee of the Red Cross*, Cambridge University Press, New York, 2005, p. 53.

prensa y opinión pública mundial. Lo consiguió, salvo en el caso soviético, suizo, estadounidense y de la ONU.

A pesar del destacable esfuerzo empleado y al espaldarazo de intelectuales y políticos franceses, amén de la alineación de la mayoría de las fuerzas políticas republicanas en el exilio a favor de la campaña, incluso dentro de la Diputación Permanente de las Cortes, las vías político-diplomáticas y humanitarias fracasaron. Sin embargo, la introducción del «expediente Karagandá» a nivel periodístico con artículos semanales en *Solidaridad Obrera* (CNT-MLE), sobre las trayectorias de los internados, recalando con evidencias documentales su condición de antifascistas, provocó la respuesta pública del PCE desde sus órganos. En puridad, la magnitud de la campaña se debió también a la divulgación exhaustiva, a la que contribuyó la mayor parte de la prensa exiliada y la prensa internacional.

Dentro de este ámbito no podemos dejar de señalar el «Llamamiento de la FEDIP a la opinión democrática mundial para exigir la liberación de los republicanos españoles deportados en el Campo de Karaganda de la URSS» o el opúsculo *Karaganda, la tragedia del antifascismo español*, promovido por el MLE-CNT para intensificar la campaña. A este «yo acuso» como se definió el folleto en el mundo ácrata, se unió la Agrupación Catalana de Inválidos y Mutilados de Guerra, el Casal de Catalunya, el Pro-Frente Catalán de Defensa de las Víctimas del Fascismo, la Federación Mundial de la Juventud Democrática, la Unión Francesa de Antiguos Combatientes, la Federación de los Deportados e Internados de la Resistencia francesa, la Agrupación Cultural Anarquista de Mar del Plata y parte de la intelectualidad democrática española⁴⁰.

⁴⁰ Panorama general de la campaña presentado en base a fuentes documentales de la FEDIP y de sus colaboradores: *International Institute of Social History* (Ámsterdam), *Centro Documental de la Memoria Histórica* (CDMH, Salamanca), *AFUE, Fundación Sabino Arana* (Artea), *Archivo de la Fundación Indalecio Prieto* (Madrid), *Archives du Comité International de la Croix Rouge* (Ginebra) y *Centre des Archives Diplomatiques de Nantes* (Nantes). Estos archivos, junto al *Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores* (Madrid), *Archivo General de la Administración* (Alcalá de Henares), *Archivo General Militar de Ávila* (Ávila), *Archivo Histórico Nacional* (Madrid) y *Arxiu Nacional de Catalunya* (Sant Cugat del Vallès) son fuentes fundamentales para el estudio del exilio español en la URSS, además de testimonios personales y memorias autobiográficas. De hecho, parte de esta documentación fue utilizada por figuras de autoridad en el estudio del exilio de los «niños de la guerra»: Alicia Alted, Encarna Nicolás, Roger González, Enrique Zafra, Rosalía Crego, Susana Castillo, Verónica Sierra, María Magdalena Garrido e Immaculada Colomina.

En resumidas cuentas, la campaña coercitiva de la FEDIP y de sus colaboradores, la de todos contra los comunistas, forzó la respuesta comunista. Tildados públicamente como los principales responsables del *affaire* Karagandá, el PCE y el PCUS respondieron con una política de maniobras subterráneas.

Sobre las «responsabilidades»

Con este apartado nos adentramos en un tema, que más allá de su interés histórico, puede crear una cierta polémica al reflejar una imagen lúgubre en la historia del comunismo español y que apunta hacia un cuadro de responsabilidades del PCE y de su cúpula en el exilio soviético que sobrepasa las fronteras de su historia canónica. Pero existen algunos factores que no deberíamos ignorar: el desarrollo de la labor del historiador mediante un distanciamiento crítico de los condicionamientos del contexto o las herencias políticas nacionales refutando los mitos con los datos a raíz de la evidencia primaria, y la voluntad de las familias de conocer la veracidad de los hechos.

La represión estalinista no tocó la cúpula dirigente del PCE en la URSS, sino que afectó a los militantes de base, a los de otras tendencias (socialistas, anarquistas, etc.) o a los sin partido. Se tratase de «espionaje», «trotskismo», «diversionismo» o de otros delitos imputados a los presos políticos españoles en la redada de 1940 o en la de 1947-1949, las acusaciones eran difamatorias y falsas. Si en las redadas de 1940-1941, que se volcaron contra pilotos, marinos y algunos maestros, no se puede hablar de una responsabilidad directa del PCE, la situación cambia en las purgas desplegadas en la postguerra⁴¹. Ahora bien, la llegada de los comunistas españoles a tierras soviéticas y la acentuación de la bolchevización del PCE marcaron el rumbo del exilio español en ese país. Después del pacto germano-soviético, el PCE se sumó a la tónica general dictaminada por el Kremlin. Esta conducta halló expresión en el manifiesto *La guerra imperialista*, publicado en noviembre de 1939⁴². Como era de rigor, los aspectos del giro,

⁴¹ Es una idea en la que abunda también Secundino Serrano, *op. cit.*, pp. 99-100, 198.

⁴² Texto reproducido en el CD del apéndice documental que acompaña la obra de Ángel Viñas; Fernando Hernández Sánchez, *El desplome de la República*, Crítica, Barcelona, 2009.

con su carga ideológica, debían difundirse entre los militantes del partido y la emigración. Los amigos de ayer se convirtieron en los «enemigos» de hoy, que bien podrían ser los socialistas, anarquistas o los republicanos en general. La construcción del «frente único y común de todos los obreros» era la fórmula idónea que permitía llamar «traidor» o «enemigo» a todo el que se desviara del camino que llevaba a la unidad de la clase obrera.

Las nuevas enseñanzas dogmáticas estimulaban una política de solidaridad orgánica, de defensa de la URSS y de limpieza de los elementos «incontrolables» e «indeseables». También se estimulaba a los miembros del partido derrotados y en el exilio soviético, que pronto se vieron como la vanguardia protectora e intérprete de los postulados del PCE. El afán de destacar y evidenciar su fidelidad al partido y a la URSS hizo que algunos comunistas descubriesen y denunciasen en voz alta a sus compatriotas de antaño, al igual que ellos combatientes del Frente Popular y defensores de la legalidad republicana. Con los informes y testimonios que elevaron a las autoridades soviéticas, aplicaron las enseñanzas recibidas utilizando frases estereotipadas en las que tildaban a los pilotos que querían marcharse de la URSS de «enemigos del poder soviético y del PCE», de ser «enemigos de España y de la URSS» y de actuar como individuos «dirigidos por un enemigo interno de la URSS»⁴³. Generalmente, a este tipo de control a través de informes, testimonios y biografías contribuían los vecinos, los camaradas del partido, el propio partido, el Socorro Rojo Internacional y otros órganos soviéticos, o el NKVD. Y estos dossiers, siempre actualizados, fueron utilizados por la policía soviética contra estas víctimas⁴⁴.

En la postguerra, la situación empeoró. Opinamos que un episodio dramático fue el intento de fuga dentro de los baúles de dos diplomáticos argentinos, que ocurrió en las postrimerías del «complot del Lux» a tenor del cual Moscú se convirtió en el teatro de los procesos políticos desencadenados por el PCE. Mientras que el intento de huida puso de relieve el punto más álgido que podía alcanzar la desesperación por salir de la URSS, la purga en los altos escalafones del partido evidenció su idiosin-

⁴³ Informes de este tipo, rescatados de los archivos rusos, son palpables en A.V. Elpátievsky, *La emigración española en la URSS. Historiografía y fuentes, intento de interpretación*, Exterior XXI, Madrid, 2008.

⁴⁴ Rasgos de esta política del informe hallamos en el *AHPCE* y en el *CDMH* (fondo Enrique Zafra).

crasia —un PCE en el auge de su estalinización—, sus escisiones internas y su unidad quebrantada en torno a *Pasionaria*. Por tanto, había que cerrar filas y reforzar la vigilancia revolucionaria. Así, durante 1947 y en los años venideros, el PCE delineó su política de «palo», de «puertas cerradas» y de «expedientes políticos positivos y negativos», según los dictámenes de Dolores Ibárruri. Pero el «palo» no se lo llevó la plantilla de *La Pirenaica*, la mayor parte castigada en noviembre de 1947 y enviada a trabajar en centros fabriles, sino los «traidores» que querían marchar, deseo que renació en las filas de los exiliados al finalizar la Segunda Guerra Mundial.

La puesta en marcha del «palo», es decir la separación de las minorías díscolas, se hizo con la participación de figuras destacadas. En el terreno actuaron Fernando Claudín, Joaquín de Diego y Vicente Uribe y, detrás de las cortinas, con sus viajes de ida y vuelta entre París y Moscú —para cerciorarse de los estados de ánimo latentes en el PCE y en la emigración—, Santiago Carrillo. En puridad, el «complot del Lux» se prorrogó en la Unión Soviética hasta 1950. Principalmente, sobre los residentes españoles en Moscú, miembros o no del partido, activistas destacados o pasivos, pesaba la responsabilidad de haberse convertido en cómplices de la conspiración del intento de asesinato de Dolores Ibárruri y Francisco Antón, promovido por Jesús Hernández y Enrique Castro. A ello se suman las diligencias realizadas por los españoles ante las embajadas extranjeras en Moscú y las solicitudes de permisos de salida.

En aquellos inicios de la bipolaridad mundial y del aislamiento del PCE en la escena antifranquista, la partida de los españoles de la URSS podría acarrear la difamación de este país. Por tanto, el golpe del «palo» lo dio el MVD con el consentimiento de la cúpula del PCE⁴⁵. Esta vez, los purgados fueron condenados en su mayoría por «espionaje», esencialmente a favor de los servicios de inteligencia norteamericanos, el enemigo de moda del momento. Una parte de responsabilidad en estas tragedias, como en las de los «niños de la guerra», recae sobre el PCE y su cúpula en el exilio soviético por su colaboración con las autoridades soviéticas o por haber abandonado a las víctimas a su

⁴⁵ Muestras de ello se encuentran en algunas cartas rescatadas de los archivos rusos y publicados en Pilar Bonet; Guennadi Bordiugov, «El doble exilio en la URSS», *El País*, 7 de febrero de 1993.

suerte, ya que de momento no hay constancia de que hicieran algo para su liberación⁴⁶.

PCE versus FEDIP

París, la casa de los intelectuales, en la que afloraban los cismas políticos del momento y se difundían para una audiencia internacional, fue la escena del debate sobre la veracidad de la condición política de los internados españoles dentro de las alambradas soviéticas, un episodio seguido por dos procesos concentracionarios, el *affaire* Kravchenko y el proceso de David Rousset. El debate que nos incumbe desarrollado durante 1948, nos permite evidenciar la naturaleza y parte de las responsabilidades del PCE en las riendas del exilio español en la URSS y en la permanencia de republicanos españoles en el Gulag.

A los múltiples bombardeos a los que se vieron sometidos tanto la URSS como el PCE por parte de las fuerzas republicanas, la FEDIP añadió otro, el dossier Karagandá. Los comunistas reaccionaron con un montaje propagandístico, al que contribuyeron Santiago Carrillo, Antonio Mije y Vicente Uribe. La pauta del PCE en el asunto Karagandá siguió este cauce: tildar a los internados de «fascistas»; recurrir a artificios insostenibles, como publicaciones procedentes de la España franquista para probar la raíz falangista de la campaña de la FEDIP; denigrar a la Federación y a Ester Borrás llamándolos «falangistas»; definir la campaña como una maniobra política insertada en un contexto internacional hostil que iba encaminada contra el PCE y la URSS; y por ende, delinear la tesis de una maquinación política capitaneada por el régimen franquista, lanzada por los anarquistas y los socialistas, sostenida por los agentes del «imperialismo inglés y norteamericano» con informaciones facilitadas por la Gestapo⁴⁷.

⁴⁶ Otros análisis que abundan en algunas de las facetas del PCE en la URSS son: Joan Estruch Tobella, *El PCE en la clandestinidad 1939-1956*, Siglo XXI, Madrid, 1982; Gregorio Morán, *Miseria y grandeza del Partido Comunista de España 1939-1985*, Planeta, Barcelona, 1986; David Wingeate, *In the Service of Stalin. The Spanish Communists in Exile 1939-1945*, Claredon Press, Oxford, 1993; Luis Zaragoza, *Radio Pirenaica. La voz de la esperanza antifranquista*, Marcial Pons, Madrid, 2008.

⁴⁷ «La fuente de una inmundia provocación antisoviética», *Mundo Obrero*, 12 de febrero de 1948; Antonio Mije, «La sombra del Bravo Portillo en la campaña antisoviética y anticomunista de «Solidaridad Obrera»», *Mundo Obrero*, 10 de junio de 1948; «Jan Valtin, agente de la Gestapo «S 50» informador de la «Solidaridad Obrera»», *Lluita*, 16 de junio

En medio de esta política de descalificaciones, la prensa comunista utilizó una táctica de contrapeso publicando biografías, retratos, aludes de felicitaciones, reportajes sobre la vida de los jóvenes en la URSS con «pruebas» pertinentes, fotografías y cartas. Con todo ello se difundía la imagen de ese país como modelo de vanguardismo político, social, cultural, etc. En definitiva, desde la retaguardia, los comunistas accionaron la palanca de la hagiografía, del proselitismo y la defensa de la URSS. El caso Karagandá, con los debates que desencadenó, mostró las pugnas latentes en la escena antifranquista del exilio. En paralelo, evidenció un PCE aislado de las demás fuerzas y organizaciones políticas que configuraron un frente común en defensa de aquellos reos, algunos movidos por intereses políticos, otros con fines humanitarios. Entretanto, el PCE en su versión occidental alimentaba la *legenda*, y en su versión soviética mostraba la *praxis*.

Contrariamente a lo ocurrido en los siguientes debates sobre la veracidad del sistema concentracionario soviético, la cúpula del PCE no negó la existencia del Gulag. Mientras Ester Borrás denunciaba los hechos y aportaba una serie de documentos que atestiguaban la condición antifascista de los internados, los comunistas españoles los etiquetaban de «fascistas» y «franquistas». Era un doble resorte moral, que para los exiliados españoles y la opinión pública, resultaba tristemente conocido. España estaba al lado, pero añorada, lejana y franquista. La Segunda Guerra Mundial había acabado recientemente, pero en la memoria colectiva era el símbolo de la victoria aliada contra el fascismo. Así el PCE alardeaba su antifascismo y presentaba a la URSS, una de las vencedoras de la barbarie fascista, como la descubridora del enemigo fascista/franquista que se había colado en su seno en los tiempos de la Guerra Civil, personificado en una cincuentena de españoles reclusos en Karagandá. En definitiva, para disipar las dudas, el PCE reaccionó con un esquema maniqueísta. Nosotros, los comunistas y la URSS, somos la izquierda, el bien, la democracia, el progresismo y la paz, mientras que ellos, los fascistas, los nazis, los franquistas y los nacionalistas, son la derecha, el mal, la dictadura, la reacción y la guerra.

de 1948; Santiago Carrillo, «¡Desenmascaremos a los falsos resistentes!», *Nuestra Bandera*, febrero de 1948; «Cómo se fabrica una campaña antisoviética. «Le Populaire» abogado de Franco», *France-URSS*, 31 de marzo de 1948; *AFUE*, «Sesión del 14 de enero y 22 de mayo de 1948 de la Diputación Permanente de las Cortes Españolas».

Así, el PCE a finales de los cuarenta reflejaba su dualidad, por una parte en París con una línea de actuación a nivel de discurso político-propagandístico y, otra, en Moscú con una línea represiva, con la colaboración del PCUS y del MVD. Por otra parte, la política de los comunistas españoles y sus movimientos en la tabla de ajedrez occidental y en la URSS no fueron nada más que una casi sincronización con sus paulatinamente reforzados hermanos de Europa Central y del Este y una imitación de las tácticas soviéticas. La única diferencia fue que los comunistas españoles no dispusieron de su propio territorio, ya que vivían en países dominados por el «enemigo» en condiciones de riesgo, debilidad y posteriormente clandestinidad. En su peculiar situación dentro del movimiento comunista, no pudieron aplicar la «justicia» del modelo soviético importado en las «democracias populares». En Occidente, tuvieron que contentarse con sentencias sobre el papel, expulsiones, autocríticas y autobiografías, duras referencias a los «oponentes» y al «enemigo» interno, mientras que en la URSS existía un aparato represivo para castigar a los «traidores» y «enemigos». Y cuando no había colaboración por parte de la cúpula del PCE, había desamparo y silencio.

No podemos dejar de referir un episodio que revela otra faceta del PCE y determinó el cambio en la *praxis* para alimentar también la *legenda* en Occidente. Uno de los artífices de esta maniobra fue Fernando Claudín, con la colaboración del PCUS y del MVD. Claudín, que reemplazó a José Antonio Uribes como responsable del partido en la URSS, había sido informado por el PCUS de que el «grupo de españoles que reside en Karaganda se va marchar al extranjero». Éste consideró necesaria la obtención de algunas «declaraciones positivas» entre los internados para contrarrestar «la campaña de difamación y calumnia que a cuesta de este asunto se hace, no solamente por los franquistas, sino también, con una gran violencia por la prensa socialista y anarquista de la emigración»⁴⁸.

La propuesta encontró una acogida favorable en el CC del PCUS y en el verano de 1948 despegó la «misión en Crimea», una inspección en los campos de Odessa donde fueron congregados los internados de Karaganda y el grupo de españoles de Berlín. La comisión quedó compuesta por: el comunista Francisco Abad para obtener «declaraciones positivas», un periodista de la agencia TASS para darles forma final ante la prensa, y un miembro del Socorro Rojo Internacional para ayudar a los interesa-

⁴⁸ Pilar Bonet; Guennadi Bordiugov, *op. cit.*

dos. La misión fue coronada por el éxito. Un grupo de 18 internados accedieron a quedarse en la URSS e incorporarse a la producción soviética. Con su recobrada libertad, los comunistas ya tenían las declaraciones que con fines propagandísticos se insertaron en el periódico de los sindicatos soviéticos *Trud* para su divulgación. Así, la URSS y el PCE contraatacaron presentando una imagen de la URSS que conquistaban incluso a los que llevaban años de internamiento.

Los últimos flecos

La escena francesa de aquellos años y los venideros, con los debates que suscitaron los campos de concentración y el régimen soviético, relució una serie de divisiones políticas e intelectuales. Fue la imagen de las dos hipóstasis de la idea comunista, la forma en la que se detentaba el poder a través del monopartidismo, y la forma en la que se propagaba en la opinión pública de las democracias liberales por medio de los partidos comunistas nacionales. Los dos universos estaban correlacionados, un Este cerrado y secreto y un Oeste abierto y público. Allí, en este último, ejerció el *charme*, la ceguera y la ilusión, junto con una negación del significado que adquirió al otro lado del continente. Una serie de vectores justifican la fascinación que ejerció durante décadas: el desencanto con el régimen capitalista, la crisis económica, la atracción de la URSS, el clima bipolar, la ignorancia y la fuerza de la ilusión. Ésta última se preservó mejor en la Europa sometida al mito y a la ideología, que en los países comunistas bajo la prueba de la realidad y la práctica. Citando a François Furet, autor de una obra destacable sobre la cuestión, la ausencia de un referente histórico en la época contribuyó también a aquella ceguera de una parte de Occidente, es decir la incapacidad de juzgar lo inédito⁴⁹. El mismo año de la publicación de su libro, una incursión en su pasado comunista, en un diálogo con el filósofo Jean Daniel Bensaid, Furet hablaba de dos arrepentimientos: el intelectual que lleva a la ceguera política y el otro mucho «más difícil de digerir porque es una culpa moral sobre la que se debe sentir». Y sobre este sentimiento que consideraba indispensable en un antiguo comunista, decía que «no te impide vivir, pero en fin el hecho de ha-

⁴⁹ François Furet, *Le passé d'une illusion. Essai sur l'idée communiste au xxe siècle*, Robert Laffont, París, 1995, pp. 7-9, 504-529.

ber sido comunista mientras Soljenitsin estaba en el Gulag, no es una cosa muy agradable de pensar...»⁵⁰.

Esta especie de purga interior la hemos buscado en los libros de los antiguos comunistas españoles. En las memorias de Dolores Ibárruri es ausente. En las de Irene Falcón hay una referencia a raíz del aislamiento político al que fue sometida tras el proceso Slansky en Checoslovaquia⁵¹. Irene Falcón, colaboradora de *Pasionaria*, mantuvo una relación sentimental con el judío Bedrich Geminder, el responsable de la Sección Internacional del CC del PC checoslovaco. Como Geminder fue uno de los ahorcados en el proceso Slansky, Irene Falcón fue separada de su puesto de trabajo en *La Pirenaica* y también fue apartada como secretaria de Ibárruri. El proceso salpicó a su familia, y cuando llamó a Fernando Claudín para solicitarle que dejase a su hijo al margen de la represión, éste le contestó que «otras familias están en Siberia»⁵². Pero la sorpresa surge en las memorias de Santiago Carrillo. Al narrar un diálogo que mantuvo con Ibárruri en Bucarest en 1956, antes de la reunión del Buró Político del PCE que iba a tratar el tema del fraccionalismo que le fue imputado, a raíz de un artículo que publicó sobre el ingreso de España en la ONU, Carrillo hace una referencia fugaz, casi imperceptible al Asia Central. Recordemos que allí, en Asia Central, se hallaba enclavado el campo de Karagandá:

Yo he venido aquí para discutir sobre los cambios ineludibles en la línea del partido y en el funcionamiento de su dirección. Sólo pido una cosa: que me escuchéis. Después decidís lo que queráis. Si yo no tengo razón, la solución es fácil: me dejáis aquí o en el Asia Central⁵³.

¿Mera coincidencia o espontánea denuncia y síntesis de la política de un partido comunista de la época en el que tanto colaboró?

⁵⁰ «L'irruption totalitaire», *Le Nouvel Observateur*, 2 de marzo de 1995.

⁵¹ El capítulo más espectacular de la purga contra los «moscovitas» (los dirigentes comunistas extranjeros que pasaron la Segunda Guerra Mundial en la URSS), dentro del proceso de exportación del estalinismo en el Este europeo. Rudolf Slansky, secretario general del PC checoslovaco, un «moscovita» devoto a Stalin fue detenido por «traición» en noviembre de 1952 y juzgado junto a otros trece compañeros de la cúspide del partido. Un mes después, Slansky y diez condenados fueron ahorcados.

⁵² Irene Falcón, *Asalto a los cielos: mi vida junto a Pasionaria*, Temas de Hoy, Madrid, 1996, pp. 279-284.

⁵³ Santiago Carrillo, *Memorias*, Planeta, Barcelona, 1993, p. 448.

El trabajo realizado aquí intenta arrojar un poco de luz, aunque de forma incompleta, sobre uno de los capítulos de la emigración y el exilio español en la URSS de los años cuarenta. La consulta de una pluralidad de archivos nos ha permitido reconstruir dentro de un cuadro general el itinerario político y humano de las víctimas españolas de la represión estalinista en la URSS, evidenciar una parte de la responsabilidad del PCE en aquellas purgas y mostrar que al Gulag también le corresponde una parte pequeña de la memoria de un exilio. Pero para profundizar más, es necesaria la luz de los archivos de la Federación Rusa, que permanecen cerrados⁵⁴.

⁵⁴ Aunque algunos especialistas sobre la Guerra Civil (Howson, Schauff, Kowalsky, Viñas, etc.) utilizaron documentación de los archivos estatales rusos para sus investigaciones, no se da el mismo caso con el exilio español en la URSS. Que sepamos, en este ámbito únicamente las investigaciones de Immaculada Colomina, *Dos patrias, tres mil destinos*, Fundación Largo Caballero, Madrid, 2010; y de María Magdalena Garrido, *Las relaciones entre España y la Unión Soviética a través de las Asociaciones de Amistad en el siglo xx*, Universidad de Murcia, tesis doctoral, 2006, se basan en una documentación mínima del Archivo Estatal de la Federación Rusa y del Archivo Estatal de Historia Política y Social de Rusia. Tampoco pudieron acceder al Archivo de la Cruz Roja soviética, por estar todavía cerrado. Probablemente habrá que esperar una nueva ola de apertura de estos archivos para consultar documentación de peso también en el tema del exilio. Es relevante señalar que Elpátievsky tuvo la oportunidad de ojear un archivo secreto del PCE que contenía información sobre las purgas contra militantes del partido y la emigración, y sobre la actuación de Fernando Claudín. Lamentablemente, el archivo fue quemado «por los dirigentes del PCE en la URSS». A.V. Elpátievsky, *op. cit.*, p. 98.